

AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JALISCO 2018 - 2021.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 73 SETENTA Y TRES
CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 12 DOCE DE AGOSTO DEL 2020 DOS
MIL VEINTE.**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cecilia Madun Antonio Nararajo

---En la población de Tecolotlán, Jalisco, siendo las 20:30 veinte horas con treinta minutos del día miércoles 12 doce de agosto del año 2020 dos mil veinte, día señalado para que tenga verificativo la sesión ordinaria número 73 setenta y tres, a la que fueron debidamente convocados por el C. Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III; se hicieron presentes los integrantes de este cuerpo edilicio: el C. Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, en su carácter de Presidente Municipal, Mtra. Nora Margarita García Hernández, en su carácter de Síndico, los C.C. Regidores, C. Silvia Cecilia Martínez Valdez, C. Ing. Joaquín Jiménez Pérez, C. M.V.Z. Heriberto Silva Ruelas, C. Verónica Noemí López Ruelas, C. Antonio Nararajo López, C. Germán Soltero Santos, C. María del Socorro Ruelas Mendoza y C. Víctor Collazo Marín, todos pertenecientes al Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, y reunidos en el recinto oficial para sesionar, situado en calle Cristóbal de Ovejo #37, patio central del Palacio Municipal de esta cabecera municipal, da inicio la sesión bajo el siguiente:

===== ORDEN DEL DÍA: =====

I.- Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. _____

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

II.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. _____

III.- Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$29,232.00 veintinueve mil, doscientos treinta y dos pesos, cero centavos, moneda nacional, IVA incluido, por concepto de pago de renta del local comercial ubicado en la calle Cristóbal de Ovejo #57-F, que sirvió como oficina administrativa de la Hacienda Municipal, durante los meses de febrero a agosto del 2020. _____

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
IV.- Discusión y en su caso ~~aprobación~~ para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$45,375.00 cuarenta y cinco mil, trescientos setenta y cinco pesos, cero centavos, moneda nacional, más IVA, por concepto de pago de servicio de pipas de agua y llenado de las mismas, para el abastecimiento de agua potable a diversos barrios durante el periodo de estiaje del 2020. _____

V.- Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$21,870.47 veintitún mil, ochocientos setenta pesos, cuarenta y siete centavos, moneda nacional, por concepto de pago de seguro de vida del Presidente Municipal, que cubre del 29 de julio del 2020 al 29 de julio del 2021. _____

VI.- Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad mensual de \$3,500.00 tres mil, quinientos pesos, cero centavos, moneda nacional, por concepto de apoyo para el pago de personal de apoyo que está laborando en la escuela Secundaria Foránea No.16, debido a que no se han cubierto las vacantes de personas que se jubilaron, el citado apoyo con efectos retroactivos al mes de agosto del 2019 y en adelante, hasta que la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco cubra las mencionadas vacantes. _____

VII.- Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste en el pago del recibo de Luz del Jardín de Niños "Lázaro Cárdenas del Río", de la localidad de Palo Alto, la anterior aprobación con efectos retroactivos al mes de enero del 2020 y en adelante, hasta el término de la actual administración. _____

VIII.- Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se genere un fondo revolvente de la cantidad de \$30,000.00 treinta mil pesos, cero centavos, moneda nacional, que será administrado por el C. Roberto Melchor Valenzuela, Director de Participación Ciudadana, que será utilizado para los pagos de anticipos a proveedores, entre ellos la Congregación Mariana Trinitaria, para garantizar los precios más accesibles en beneficio de la ciudadanía Tecolotlense, de diversos materiales y productos, dicho fondo será reembolsado a más tardar el 31 de diciembre de 2020. _____

Antonio Narro

Cecilia Masmer

[Handwritten signature]

Joaquín Jiménez P.

VICTOR CAMPANA

Demian G. Reales

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


IX.- Discusión y en su caso aprobación de la desaparición de plaza, creación de plaza, cambio de adscripción y modificación de sueldo de la plantilla de personal, del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2020, _____

X.- Discusión y en su caso aprobación para que de la cuenta de FAIS fondo de aportación para la infraestructura social, del ramo 33, de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$469,765.10 cuatrocientos sesenta y nueve mil, setecientos sesenta y cinco pesos, diez centavos, moneda nacional, en la obra: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE BARRA DE NAVIDAD, EN QUILILLA. _____

XI.- Discusión y en su caso aprobación para que con recursos de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$151,736.72 ciento cincuenta y un mil, setecientos treinta y seis pesos, setenta y dos centavos, moneda nacional, en la construcción de dos paradas para camiones (parabús), en la localidad de Quililla. _____

XII.- Discusión y en su caso aprobación para que con recursos de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$151,736.72 ciento cincuenta y un mil, setecientos treinta y seis pesos, setenta y dos centavos, moneda nacional, en la construcción de dos paradas para camiones (parabús), en la localidad de Ojo de Agua. _____

XIII.- Asuntos generales. _____

XIV.- Clausura de la sesión. _____

---PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación legal de la sesión.- En cumplimiento de este punto, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, por instrucción del Presidente Municipal, tomó lista de asistencia, contando con 10 diez de los 11 once integrantes de este cuerpo edilicio, mismos que ya fueron nombrados en líneas que anteceden, en razón de lo cual el Presidente Municipal determina que existe quórum legal, por lo que consecuentemente declara legalmente instalada la sesión ordinaria número 73 setenta y tres, a las 20:31 veinte horas con treinta y un minutos, del día 12 doce de agosto, del año 2020 dos mil veinte, declarando válidos todos los acuerdos que en la misma se llegaran

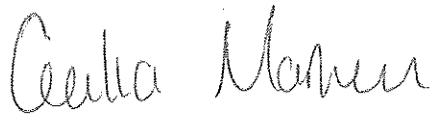
a tomar _____





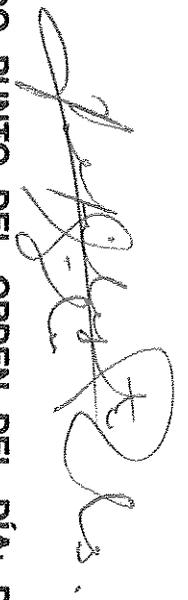
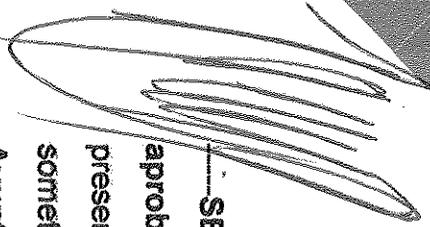




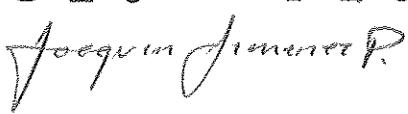








-----**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Discusión y en su caso aprobación del orden del día; y no habiendo consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprobó el orden del día descrito en líneas anteriores de la presente acta. -----



Antonio Navarro
Cecilia Marín

-----**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$29,232.00 veintinueve mil, doscientos treinta y dos pesos, cero centavos, moneda nacional, IVA incluido, por concepto de pago de renta del local comercial, ubicado en la calle Cristóbal de Ovejo #57-F, que sirvió como oficina administrativa de la Hacienda Municipal, durante los meses de febrero a agosto del 2020; en uso de la voz, el Presidente Municipal explica que esa oficina fue ocupada cuando se estaba remodelando la Hacienda Municipal; y no habiendo más consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: Que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$29,232.00 veintinueve mil, doscientos treinta y dos pesos, cero centavos, moneda nacional, IVA incluido, por concepto de pago de renta del local comercial, ubicado en la calle Cristóbal de Ovejo #57-F, que sirvió como oficina administrativa de la Hacienda Municipal, durante los meses de febrero a agosto del 2020. -----



-----**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$45,375.00 cuarenta y cinco mil, trescientos setenta y cinco pesos, cero centavos, moneda nacional, más IVA, por concepto de pago de servicio de pipas de agua y llenado de las mismas, para el abastecimiento de agua potable a diversos barrios durante el periodo de estiaje del 2020; en uso de la voz, el Presidente Municipal explica que el año pasado este servicio fue por un monto muy elevado que este año, ya que fue un año en mejores condiciones y estas

Norma S. Rocha



pipas fueron vertidas directamente en domicilios de barrios que se veían más afectados como son Sierra de Quila, Huehuenton, y refiere el documento que todos los ediles tienen en sus manos; y no habiendo más consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y Con 8 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones, el Ayuntamiento aprueba: Que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$45,375.00 cuarenta y cinco mil, trescientos setenta y cinco pesos, cero centavos, moneda nacional, más IVA, por concepto de pago de servicio de pipas de agua y llenado de las mismas, para el abastecimiento de agua potable a diversos barrios durante el periodo de estiaje del 2020. -----

Antonio Noroap

Joaquín Jiménez P.

Cecilia Maduen

-----**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$21,870.47 veintitún mil, ochocientos setenta pesos, cuarenta y siete centavos, moneda nacional, por concepto de pago de seguro de vida del Presidente Municipal, que cubre del 29 de julio del 2020 al 29 de julio del 2021; en uso de la voz, el Presidente Municipal explica que recientemente se aprobó un complemento de lo que fue la anualidad de este mismo seguro del año pasado, ahora, ya con números precisos se está sometiendo a aprobación de este Ayuntamiento lo de la anualidad que estaría en este momento vigente, por la cantidad mencionada; y no habiendo más consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y Con 8 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones, el Ayuntamiento aprueba: Que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$21,870.47 veintitún mil, ochocientos setenta pesos, cuarenta y siete centavos, moneda nacional, por concepto de pago de seguro de vida del Presidente Municipal, que cubre del 29 de julio del 2020 al 29 de julio del 2020. -----

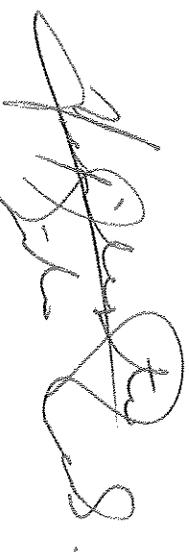
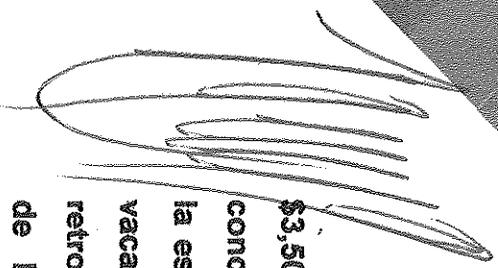
Victor Carrasco

[Signature]

-----**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad mensual de

Herminia J. Neles

[Signature]



\$3,500.00 tres mil, quinientos pesos, cero centavos, moneda nacional, por concepto de apoyo para el pago de personal de apoyo que está laborando en la escuela Secundaria Foránea No.16, debido a que no se han cubierto las vacantes de personas que se jubilaron, el citado apoyo con efectos retroactivos al mes de agosto del 2019 y en adelante, hasta que la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco cubra las mencionadas vacantes; y no habiendo consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: Que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad mensual de \$3,500.00 tres mil, quinientos pesos, cero centavos, moneda nacional, por concepto de apoyo para el pago de personal de apoyo que está laborando en la escuela Secundaria Foránea No.16, debido a que no se han cubierto las vacantes de personas que se jubilaron, el citado apoyo con efectos retroactivos al mes de agosto del 2019 y en adelante, hasta que la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco cubra las mencionadas vacantes. -----



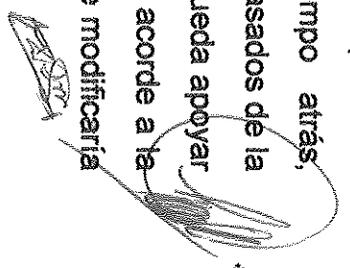
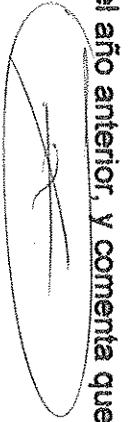
Antonio Navarro

Cecilia Medera



-----**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste en el pago del recibo de luz del Jardín de Niños "Lázaro Cárdenas del Río", de la localidad de Palo Alto, la anterior aprobación con efectos retroactivos al mes de enero del 2020 y en adelante, hasta el término de la actual administración; en uso de la voz, la regidora, C. María del Socorro Ruelas Mendoza les pide al Presidente Municipal y a sus compañeros ediles, de ser posible, se les haga retroactivo a partir de cuándo se hizo la solicitud, que fue el 4 de junio a diciembre, comenta que ellos tiene tres recibos de más o menos 782 pesos, para cubrir... del 4 de junio a diciembre del 2019... el Presidente Municipal le responde que sin problema, que viendo la solicitud, él se había quedado cuando se hizo el orden del día, de la presente anualidad, pero efectivamente, la solicitud había sido de tiempo atrás, independiente que hayan solventado el pago de esos recibos más atrasados de la fecha que se dio la solicitud, de su parte no hay problema en que se pueda apoyar a los padres de familia de ese kínder, desde el recibo que esté más acorde a la fecha en que lo solicitaron en junio del año anterior. Y comenta que se modificaría

Norma L. Ruelas



[Handwritten signatures]

este punto del orden del día, que hable de junio o el recibo más cercano a la fecha del 4 de junio del 2019 en adelante; la regidora antes mencionada agradece al presidente y a sus compañeros; y no habiendo más consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: Que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste en el pago del recibo de luz del Jardín de Niños "Lázaro Cárdenas del Río", de la localidad de Palo Alto, la anterior aprobación con efectos retroactivos al mes de junio del 2019 y en adelante, hasta el término de la actual administración. -----

Joaquín Jiménez P.

Antonio Narayán

Cecilia Menem

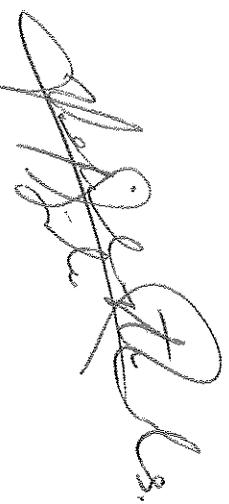
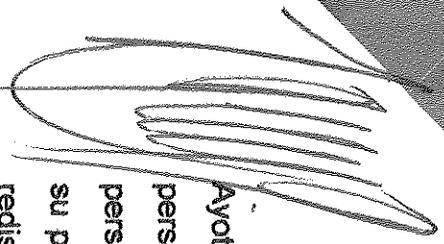
Victor Carragón

-----**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se genere un fondo revolviente de la cantidad de \$30,000.00 treinta mil pesos, cero centavos, moneda nacional, que será administrado por el C. Roberto Melchor Valenzuela, Director de Participación Ciudadana, que será utilizado para los pagos de anticipos a proveedores, entre ellos la Congregación Mariana Trinitaria, para garantizar los precios más accesibles en beneficio de la ciudadanía Tecolotliense, de diversos materiales y productos, dicho fondo será reembolsado a más tardar el 31 de diciembre de 2020; en uso de la voz, el Presidente Municipal explica que es con la intención y hacer de alguna manera más efectiva los pedidos, que se vienen haciendo de mucho tiempo atrás de la Congregación Mariana Trinitaria, entre otros proveedores que se han ya identificado, que se empezará a dar difusión para beneficio de todo el municipio, no solo de la cabecera municipal, en cuanto a materiales y demás que puedan ayudar al mejoramiento de las viviendas de los Tecolotlienses y pregunta si hubiera alguna duda en este tema; la regidora C. María del Socorro Ruelas Mendoza comenta que esos programas son buenos para todas las familias Tecolotlienses, especialmente para las de más bajos recursos, por el gran apoyo que se les da, y solicita si es posible que fueran a las comunidades, como se hizo cuando fueron los de las escrituras del predial se perfornea y la gente va ahí, únicamente dos personas de Tecolotlán y la gente de las comunidades se reúne ahí, porque?, una de las causas es porque va un solo autobús atraer a las personas, y dice que muchos le preguntaron: oye como le vamos hacer para ir?, porque se les dificultaba un poco de ahí de la comunidad de

Verónica J. Ruelas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



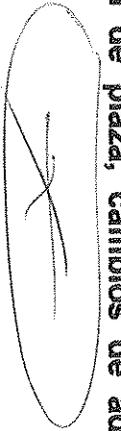
Ayoitlán, imagínense Villegas... Quiza, y es más complicado que vengan las personas para acá por falta de transporte, de tiempo, recursos, a que vayan dos personas de aquí... el Presidente Municipal le responde que con todo gusto toma su propuesta y les comenta a todos que con nuevo titular en esta área, se está rediseñando las estrategias de trabajo para poder ser más amplios en la cobertura de beneficios de la ciudadanía, y también buscar en la medida de lo posible de acuerdo a las distancias y condiciones de los caminos que comunican a las diferentes comunidades, el estar llevando el programa de manera específica a las localidades, tratando que sea en su mayoría, porque no decirlo a todas, dependerá de algunas circunstancias, pero el tema concreto de la Delegación de Ayoitlán, que es muy accesible el poder ir, y darle difusión y concretar algún pedido específico, como en un principio se hizo con los tinacos en la plaza de toros, continuarlo haciendo con los nuevos programas que ya se van a ejecutar, y no habiendo más consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: Que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se genere un fondo revolvente de la cantidad de \$30,000.00 treinta mil pesos, cero centavos, moneda nacional, que será administrado por el C. Roberto Melchor Valenzuela, Director de Participación Ciudadana, que será utilizado para los pagos de anticipos a proveedores, entre ellos la Congregación Mariana Trinitaria, para garantizar los precios más accesibles en beneficio de la ciudadanía Tecolotlense, de diversos materiales y productos, dicho fondo será reembolsado a más tardar el 31 de diciembre de 2020. _____

Antonio Navarro

Cecilia Maldonado



-----NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación de la desaparición de plaza, creación de plaza, cambio de adscripción y modificación de sueldo de la plantilla de personal, del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2020; en uso de la voz el Presidente Municipal lee el documento que todos los ediles tienen en sus manos; y no habiendo más consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: La desaparición de plaza, creación de plaza, cambios de adscripción y


modificaciones de sueldo de la plantilla de personal, del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2020, quedando de la siguiente manera: -----

CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN Y SUELDO					
DEPARTAMENTO	ADSCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	ADSCRIPCIÓN	SUELDO ANTERIOR	SUELDO NETO QUINCENAL
OFICINALIA MAYOR ADMINISTRATIVA	CHOFER DE TRANSPORTE ESCOLAR	PARQUES Y JARDINES	AUXILIAR	3,567.00	3,508.00

LO ANTERIOR PARA QUE SURTA EFECTOS RETROACTIVOS CON FECHA 01 DE JULIO DE 2020

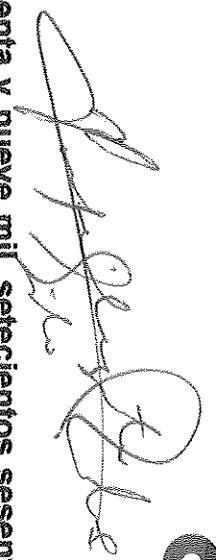
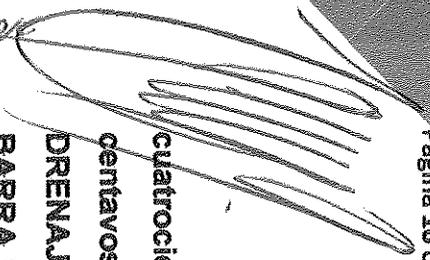
MODIFICACION AL SUELDO MENSUAL				
DEPARTAMENTO	ADSCRIPCIÓN	SUELDO ANTERIOR	SUELDO MODIFICADO	
CULTURA	VELADOR	5,000.00	6,000.00	

DESAPARICIÓN DE PLAZA				
DEPARTAMENTO	ADSCRIPCIÓN	SUELDO NETO QUINCENAL		
PRESIDENCIA	SECRETARIO PARTICULAR	7,500.00		
CREACIÓN DE PLAZA				
DEPARTAMENTO	ADSCRIPCIÓN	SUELDO QUINCENAL		
SEGURIDAD PÚBLICA	COORDINADOR DE PREVENCIÓN SOCIAL	7,500.00		

CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN				
DEPARTAMENTO	ADSCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	ADSCRIPCIÓN	
COMUNICACIÓN SOCIAL	AUXILIAR	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR	1,628.00
SEGURIDAD PÚBLICA	AUXILIAR DE PREVENCIÓN DEL DELITO	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR	3,978.00

LO ANTERIOR PARA QUE SURTA EFECTOS RETROACTIVOS A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2020

-----DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación para que de la cuenta de FAIS fondo de aportación para la infraestructura social, del ramo 33, de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$469,765.10

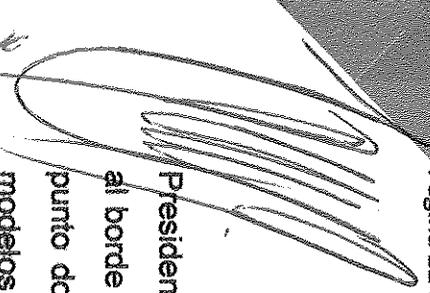


cuatrocientos sesenta y nueve mil, setecientos sesenta y cinco pesos, diez centavos, moneda nacional, en la obra: **CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE BARRA DE NAVIDAD, EN QUILLILA**; en uso de la voz, el Presidente Municipal explica que esta calle es la lateral a la carretera, pasando la gasolinera a lado derecho, pero también del lado izquierdo hay algunas casas que se beneficiarían con esa obra, de ambos lados de la carretera, es una obra que se ha pedido desde hace tiempo porque no están conectados al drenaje de la localidad, en uso de la voz, el regidor C. Víctor Collazo Marín comenta que hace tiempo había un problema drenaje de la misma localidad, y pregunta si es la misma calle?, y que le había comunicado a Golfo dos tres veces, y no recuerda el nombre de la calle, pero no servía ese drenaje, y desconoce si sea el mismo, y pregunta si este que se está proponiendo es hacerlo nuevo?, el Presidente Municipal le responde que no, que no hay acá donde se está proponiendo la obra no hay y cree que si es en esa misma zona donde tenían el problema, que hay unas casas que lo tienen por detrás porque no había los niveles en la parte del frente de sus casas y que tiene que ver con la misma zona, pero con toda precisión no garantizó que fuera específicamente en ese punto, pero si en la zona... el regidor antes mencionado agradece; y no habiendo más consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: Que de la cuenta de FAIS fondo de aportación para la infraestructura social, del ramo 33, de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$469,765.10 cuatrocientos sesenta y nueve mil, setecientos sesenta y cinco pesos, diez centavos, moneda nacional, en la obra: **CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE BARRA DE NAVIDAD, EN QUILLILA.**-----



-----**DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Discusión y en su caso aprobación para que con recursos de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$151,736.72 ciento cincuenta y un mil, setecientos treinta y seis pesos, setenta y dos centavos, moneda nacional, en la construcción de dos paradas para camiones (parabús), en la localidad de Quillila; en uso de la voz, el





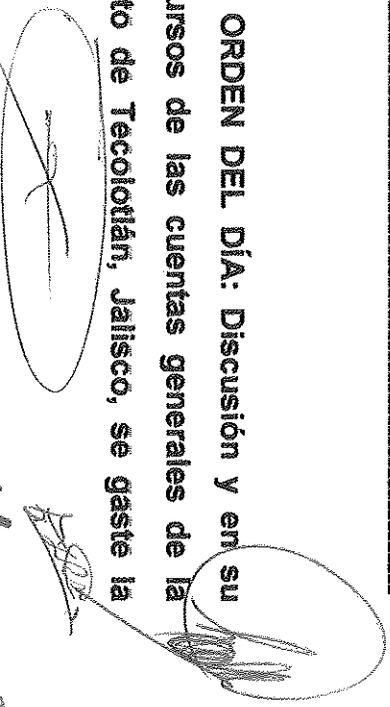
Presidente Municipal explica que es una localidad de las que más necesidad tiene al borde de carretera de las localidades que tenemos en nuestro municipio, en el punto donde están las paradas de camión, algunas ya sin funcionamiento, eran modelos sencillos y de mucho tiempo que se habían construido, se está proponiendo un nuevo modelo, más seguro, iluminado, una construcción moderna, que pueda permitir a las personas que se beneficien con esa obra, un lugar que si llueve no se mojen, que esté iluminada, que esté en condiciones de darle a su entorno también otra vista más agradable, y que sobre todo en Quililla por ser una zona de la orilla del municipio, que muchas personas suben y bajan del camión en la madrugada, en la noche, se está proponiendo en un primer momento la construcción de este parabús en la localidad de Quililla; en uso de la voz, el regidor C. Víctor Collazo Marín comenta que ahorita por lo pronto serán en esas dos comunidades, puntualiza que sus respetos para todas las comunidades, (en ese momento alguien tose y no se escucha lo que dice el regidor) y sigue diciendo que sabemos que hay mucha gente que trabaja en Calidra día y noche, y pregunta si más adelante se pudiera hacer lo mismo, ya hicieron un tejaban ahí ellos, y es donde se refugian un poco... el Presidente Municipal comenta que si se tiene proyecto para la localidad que menciona el regidor, específicamente de este tipo sabemos que hay 10 o 12 que están al borde de carretera, pero se están proponiendo proyectos en la medida de las posibilidades económicas, y como estas obras son con recursos propios, ahí tenemos más limitaciones ahorita, es por eso que solo se propone la de Quililla y más adelante otra comunidad, y reitera que hay planes de dos o tres cosas para Ejido Tenexitlán; y no habiendo más consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: Que con recursos de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$151,736.72 ciento cincuenta y un mil, setecientos treinta y seis pesos, setenta y dos centavos, moneda nacional, en la construcción de dos paradas para camiones (parabús), en la localidad de Quililla.

Cecilia Medier Antonio Narvaez



-----DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación para que con recursos de las cuentas generales de la

Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la





cantidad de \$151,736.72 ciento cincuenta y un mil, setecientos treinta y seis pesos, setenta y dos centavos, moneda nacional, en la construcción de dos paradas para camiones (parabús), en la localidad de Ojo de Agua; en uso de la voz, el Presidente Municipal comenta que el regidor Heriberto Silva, previo a la sesión, le hacia una sugerencia de la ubicación porque ahí en Ojo de Agua hay 4, 2 en el cruce de Tamazulita y 2 cerca de la escuela primaria, y puntualiza que se revisará con el área técnica la definición de cuales se construyan, sabiendo cual es el más transitado y que pueda beneficiar a la mayor cantidad de personas; y no habiendo más consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: Que con recursos de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$151,736.72 ciento cincuenta y un mil, setecientos treinta y seis pesos, setenta y dos centavos, moneda nacional, en la construcción de dos paradas para camiones (parabús), en la localidad de Ojo de Agua. -----

Cecilia Herrer

Antonio Navarro

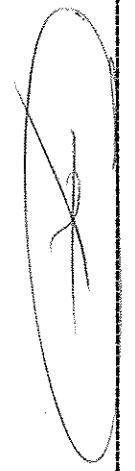


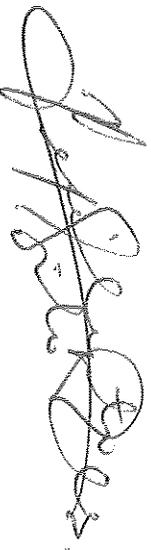
-----**DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES.**



PRIMER ASUNTO GENERAL: En uso de la voz el regidor, C. Víctor Collazo Marín presenta una solicitud referente al baulito, y comenta que los vecinos lo abordaron porque no ha pasado nada respecto al muro de contención de la bajada al baulito, el Presidente Municipal comenta que esta solicitud que hacen los vecinos donde se unen la primera Cruz Verde y la segunda, que hicieron una parte del muro de contención en la anterior administración más no fue todo completo, y que le habia manifestado al regidor y le reitera que es una obra que se va a realizar pero a través de servicios públicos, de las obras que se realizan y después de que se concluyen, que veamos todo lo que implicó, se somete a la consideración la aprobación del recurso que se haya requerido, no sería la primera ni la última, comenta que ya la trae programada pero depende de terminar otra que ya está empezada y al concluir se pasaría a ese punto, y además se dejaría bonita, no nomás terminar el muro, si no darle un aspecto agradable a los árboles, si se ocupa pasto u otra cosa, si se va a atender, no se ocupa aprobar porque no hay nada que aprobar, y termina diciendo que ya pronto se va a atender, el regidor antes mencionado agradece. -----

Norma J. Rubio



SEGUNDO ASUNTO GENERAL: En uso de la voz el regidor, C. Víctor Collazo Marín expone la solicitud de un apoyo económico para una persona que tuvo una operación; el Presidente Municipal comenta que este tema... y reitera que estamos en épocas complicadas de dinero, es muy difícil atender el tema como se solicita, ya que hay un gasto de casi 120 mil, y pide que le falta pagar 50 mil, y eso escapa de nuestras posibilidades apoyar puntualmente como lo solicita; y propone se turne a comisiones y conforme pasen los días del trabajo de las comisiones, ver cómo andamos financieramente y que se propone de apoyo económico; y no habiendo más consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: Se turne a las Comisiones de Hacienda, Salud y Desarrollo Social y Humano, para su estudio y dictamen, la solicitud de apoyo del C. Cándido Brambila Hernández. _____

Jaquín Jiménez P.

Cecilia Melun

Antonio Naranjo

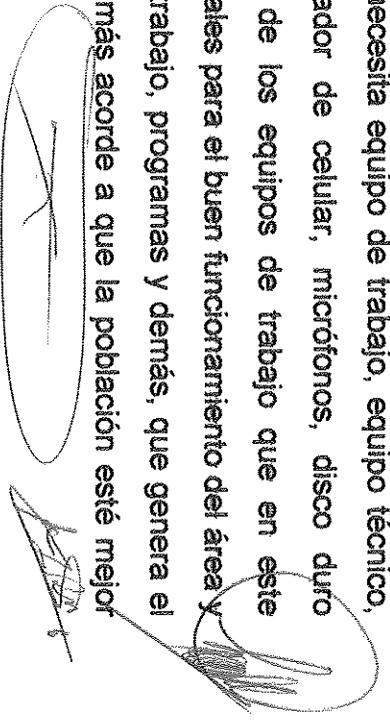
TERCER ASUNTO GENERAL: en uso de la voz, el Presidente Municipal comenta que ya todos tienen los croquis... Y que le solicitan en la comunidad de Tamazulita nombre para una calle del barrio de la Unidad Deportiva, que actualmente no tiene nombre, que hace esquina con Privada Bicentenario y a propuesta de los vecinos de esa zona, la calle se llame Parota, acorde a los nombres de esa zona; y no habiendo más consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: El nombre de **PAROTA**, a la calle ubicada entre las calles Privada Bicentenario y Río Tamazulita, en el barrio de la Unidad Deportiva, en la Delegación de Tamazulita. _____

Victor Collazo



CUARTO ASUNTO GENERAL: en uso de la voz, el Presidente Municipal explica que el área de Comunicación Social necesita equipo de trabajo, equipo técnico, cámara fotográfica, celular, estabilizador de celular, micrófonos, disco duro externo, lente canon... son algunos de los equipos de trabajo que en este momento no se tienen y que serían ideales para el buen funcionamiento del área y para la difusión, tanto de actividades, trabajo, programas y demás, que genera el gobierno y se pueda dar una difusión más acorde a que la población esté mejor

Norma J. Rojas







informada, y comenta que la directora del área presenta la solicitud y las cotizaciones... lo que da un total de \$21,320.71, y comenta que en la medida de lo posible económicamente o en el momento que sea más propicio para la tesorería, en caso de ser aprobado, se ejecutara el gasto, porque al final todo lo que se aprueba va implícito en cuanto haya condiciones porque no está ahí en el momento las cosas como quisieramos, y propone se apruebe esa solicitud por el monto ya mencionado para la compra de equipo para el área antes mencionada; y no habiendo más consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: Que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$21, 320,71 veintitún mil, trescientos veinte pesos, setenta y un centavos, moneda nacional, en la compra del siguiente equipo para la Dirección de Comunicación Social: Iphone 8 plus 256 GB, Lente Canon 55-250 mm, Lámpara Aro Led, Estabilizador celular, Disco duro externo y Micrófono doble solapa. -----



-----DECIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.-
En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, procede a la clausura de la sesión ordinaria número 73 setenta y tres, siendo las 21:17 veintitún horas con diecisiete minutos, del día miércoles 12 doce del mes de agosto del año 2020 dos mil veinte; formulándose la presente acta y firmándola quienes en ella intervinieron, autorizándola el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, C. Lic. Francisco Javier Brambila González. -----

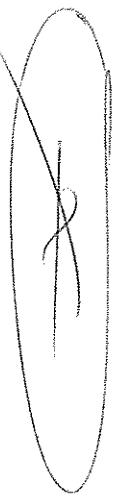



C. LIC. RICARDO RAMÍREZ RUELAS
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. LIC. SILVIA CECILIA MARTÍNEZ VALDEZ

REGIDORA







Joaquín Jiménez P.
C. ING. JOAQUÍN JIMÉNEZ PÉREZ

REGIDOR

[Signature]
MTRA. NORA MARGARITA GARCÍA HERNÁNDEZ

SÍNDICO

[Signature]
M.V.Z. HERIBERTO SILVA RUELAS

REGIDOR

[Signature]
C. VERÓNICA NOEMÍ LÓPEZ RUELAS

REGIDORA

[Signature]
C. ANTONIO NARANJO LÓPEZ

REGIDOR

[Signature]
C. GERMAN SOLTERO SANTOS

REGIDOR

[Signature]
C. MARÍA DEL SOCORRO RUELAS MENDOZA

REGIDORA

[Signature]
C. VÍCTOR COLLAZO MARÍN

REGIDOR

[Signature]
LIC. FRANCISCO JAVIER BRAMBILA GONZÁLEZ

Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento

